

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

157**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 1.702 de 2009, a instancias de don Gonzalo Montoya Hernán y doña Ángela García Martín, respecto de la siguiente finca:

Urbana.—Parcela de terreno o solar, sita en Carabanchel Bajo, Madrid, calle de la Amistad, número 23. Tiene forma de un rectángulo y ocupa una superficie de 178 metros.

Linda: Norte, en línea de 7,05 metros, con la calle de la Amistad, por donde tiene su acceso; Este, en línea de 22 metros, con edificio de la calle Amistad, número 21; Sur, en línea de 7,55 metros, con edificio de la calle Blandón, número 4, y de la calle de la Oca, número 64; Oeste, en línea de 22 metros, con edificio de la calle Blandón, número 6. Referencia catastral 7414212VK3771C0001BP.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 1 de octubre de 2009.—La secretaria (firmado).

(02/882/10)